

PERFIL DEL PUESTO:
OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES
REFERENCIA: 000-DO-DE-2018-0013
FECHA: Noviembre 2018

Fecha: noviembre/2018

Lugar: C.A. El Cabril. Hornachuelos (Córdoba)

Empresa: Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)

Dirigido a: Personal, funcionario o laboral, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público estatal, conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional vigésima novena de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

El candidato seleccionado quedará en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, regulada en el art. 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración General del Estado, o en la situación que determine el correspondiente convenio colectivo o normativa aplicable, si se trata de personal laboral.

- **Características del puesto:**

- o Operario de Servicios Generales.
- o Centro de Trabajo: El Cabril (Córdoba).
- o Dependencia: Servicio de Administración y Asuntos Generales.
- o Grupo profesional: Oficial de 1ª
- o Referencia Salarial: 32.165,98€ (equivalente a Nivel 4 C.C. del C. T. de El Cabril)

- **Formación y cualificaciones profesionales:**

Se requiere:

- o Formación académica de Formación Profesional Segundo Grado / Ciclo Formativo de Grado Superior en Paisajismo y Medio Natural y experiencia mínima de dos años.
- o Carnet de aplicador de productos fitosanitarios básico.
- o Conocimiento del cultivo o producción de plantas de jardín y de invernadero.
- o Conocimiento de replanteo de jardín mediante interpretación de planos y croquis, tanto de conjunto como de detalle
- o Formación y experiencia acreditada en el manejo de motosierras, desbrozadoras, pértigas de corte, cortasetos y equipos de tratamientos de herbicidas.
- o Carné de conducir clase B.
- o Condiciones psicofísicas necesarias para el desempeño del puesto.

Se valorará:

- o Formación y/o experiencia en selvicultura, reproducción de ornamentales, diseño de jardines, xerojardinería y temas relacionados.

- **Perfil competencial (las 3 o 4 competencias más relevantes para el puesto):**

- o Autodesarrollo
- o Compromiso con la Seguridad
- o Eficiencia y Rigor Profesional
- o Cooperación y trabajo en equipo

- **Funciones y actividades a desempeñar:**

Las funciones a realizar en el ámbito de la jardinería/servicios generales se desarrollarán con iniciativa, autonomía y responsabilidad, siendo entre otras:

- o Diseño y replanteamiento de jardines.
- o Plantaciones.
- o Puesta en funcionamiento de la red de riego y mantenimiento de la misma.
- o Mantenimiento general de zonas verdes.
- o Corta, poda, y siega de zonas verdes.
- o Poda en altura.
- o Control de plagas, reconociendo las principales plagas y enfermedades, así como la lucha contra ellas.
- o Control de abonados.
- o Mantenimiento y conservación de la finca.
- o Otras tareas propias de servicios generales.
- o Cualquier otra tarea de naturaleza similar encomendada por su superior jerárquico.

- **Información general sobre el proceso de selección externa:**

- o El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el próximo 26/11/2018.
- o Los interesados que reúnan los requisitos exigidos, presentarán su solicitud dirigida al Servicio de Administración del C.A. El Cabril a través del siguiente correo electrónico: msag@enresa.es dentro del plazo establecido, con indicación de la referencia.
- o Los interesados deberán acompañar a su solicitud: CV actualizado, y cuantos certificados y documentación que acredite los requisitos exigidos y extremos valorables.
- o La experiencia se acreditará mediante certificado de empresa con las funciones desarrolladas e informe de vida laboral.
- o A los preseleccionados se someterán a las entrevistas que Enresa juzgue pertinente realizar.
- o La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, supone consentimiento para que los datos aportados por el candidato sean incorporados a un fichero responsabilidad de Enresa, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso de selección. Los candidatos pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido al Servicio de Administración y Asuntos Generales - C.A. El Cabril - Apartado de Correos nº 5 14740 Hornachuelos (Córdoba) o bien remitiendo un mensaje a la dirección de correo electrónico msag@enresa.es.